



DOCUMENTO DE OPINIÓN

Fecha: 10/Marzo/2023

Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública UR 119

Programa evaluado: 165. Prevención, sanción, transparencia, rendición de cuentas, y combate a la corrupción.

Tipo de evaluación: Estratégica

Año de evaluación: 2022

Comentarios y observaciones:

I. Comentarios generales:

Es menester precisar, que las evaluaciones son sinónimos de mejora, por ende esta Secretaría en el ámbito de sus facultades y atribuciones, revisará y aplicará en la medida de las posibilidades, las recomendaciones que mejoren el Programa "165 Prevención, sanción, transparencia, rendición de cuentas, y combate a la corrupción", así mismo, es de mencionar que actualmente se está desarrollando el Plan Estatal de Desarrollo PED, por lo cual, esta Secretaría tomará en cuenta las recomendaciones de mejora en la integración del Plan Estatal de Desarrollo (PED).

II. Comentarios específicos:

- En general, dicha evaluación se desarrolló exitosamente y se obtuvieron excelentes resultados y recomendaciones.
- Referente a la recomendación de coordinarse con la SESECC y el OGAIPO; esta Secretaría buscará la coordinación con las diferentes instituciones para que, se sumen esfuerzos para cumplir con los objetivos comunes.
- Se reconoce el excelente trabajo, además de que existe la creencia positiva respecto a la necesidad de transparentar y combatir la corrupción, lo anterior, con la finalidad de mejorar la confianza de la ciudadanía hacia el Gobierno.
- Esta Secretaría en el ámbito de sus facultades y atribuciones, alineará sus Planes Estratégicos Institucionales la normativa estatal propuesta.

Ciudad Administrativa. Edificio n°2. "Rufino Tamayo". Planta baja
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 10181
Correo electrónico leticia.reyes@oaxaca.gob.mx
www.oaxaca.gob.mx/honestidad



- En referencia al apartado identificado como "Análisis FODA y recomendaciones" en su apartado de amenazas, destaca en su punto identificado 2. El cambio de administración de gobierno estatal y la posible reestructuración de acciones que no permita el seguimiento de las buenas prácticas; respecto lo anterior, se hace de su conocimiento que la actual administración realiza el debido seguimiento a las buenas prácticas y se continuarán con los procesos que permitan garantizar el acceso a la información y Buenas prácticas en favor a la ciudadanía.
- Esta Secretaría continuará con los trabajos de difusión y capacitación de los Servidores Públicos que integran los diferentes Sujetos Obligados.

III. Conclusiones

La presente evaluación informa que el Estado de Oaxaca, va por buen camino gracias a las Estrategias de Transparencia Gubernamental, tomando en consideración que se obtuvieron excelentes resultados debidamente medibles, lo anterior, debido a que los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo han salido con excelentes resultados en las verificaciones realizadas por el Órgano Garante en materia de Acceso a la Información Pública, con lo anterior, corresponde a esta administración no descansar y redoblar esfuerzos para lo mejor, volverlo excelente.

Por otro lado, día a día se brindan las herramientas necesarias para que las personas servidoras públicas realicen correctamente su trabajo, lo anterior, tomando en consideración que esta Secretaría implementa herramientas tecnológicas que facilitan y homologan la información en los portales Institucionales de cada Sujeto Obligado, además de implementar jornadas de capacitación en coordinación con el OGAIPO.

Esta Secretaría derivado de los Resultados de la Evaluación Estratégica, está satisfecha con los Resultados Obtenidos y con la finalidad de poder fortalecer más la Estrategia en materia de Transparencia, adoptará de acuerdo a sus facultades y atribuciones las recomendaciones realizadas a la multicitada estrategia.

Una vez que sea publicado el Plan Estatal de Desarrollo, esta Secretaría realizará lo conducente para alinear su actuar con lo establecido por el PED y tomará en cuenta para lo mismo, las recomendaciones realizadas en el Informe Final.



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

IV. Referencia a las unidades responsables que participaron en su elaboración.

- Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública
 - Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
 - Dirección de Transparencia
 - Departamento de Políticas de Acceso a la Información Pública.



OAXACA
ESTADO DEL ESTADO
SECRETARÍA
DE HONESTIDAD
TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA
2022-2028

LCP LETICIA ELSA REYES LOPEZ

TITULAR SECRETARIA DE
TRANSPARENCIA Y FUNCION PUBLICA

ING. SOLEDAD RIOS VASQUEZ

JEFE DE UNIDAD DE MONITOREO
Y SEGUIMIENTO

Ciudad Administrativa. Edificio n°2. "Rufino Tamayo". Planta baja
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 10101
Correo electrónico leticia.reyes@oaxaca.gob.mx
www.oaxaca.gob.mx/honestidad